



Ayuntamiento de Castellón  
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA  
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2013.**

\*\*\*\*\*

**Orden del día**

**Negociado de Administración Municipal**

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de mayo de 2013.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad,  
Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a Doña Roser Batalla Gurrea y a Doña Sandra Viviana Ortega Wilkes de licencia ambiental para la instalación de la actividad de despacho profesional de ginecología y obstetricia, situado en al calle María Rosa Molas número 40, P01, local A-3 (789/11).
- 3º.- Otorgamiento a la Asociación Española de Técnicos Cerámicos de licencia ambiental para la instalación de la actividad socio-cultural, situada en la calle Jesús Martí Martín número 24-bis, entresuelo (189/12).
- 4º.- Otorgamiento a “Juan Gozalbo, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de venta y taller de maquinaria agrícola, situada en la calle Barranco de Fraga número 86, Polígono Industrial Fadrell (563/09).
- 5º.- Otorgamiento a Don Francisco José Elizalde López de licencia de apertura para la actividad de tienda para tatuajes y piercings, situada en la calle Juan de Austria número 50, bajo (90/11).
- 6º.- Otorgamiento a “Mantenimientos Castellón, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de oficinas y almacén, situada en la calle Montanejos número 82, Polígono Industrial Fadrell (367/11).
- 7º.- Otorgamiento a Doña Herminia González-Albo Guimerá de licencia de apertura para la actividad de consultorio veterinario, situado en la calle Joaquín García Girona número 13, bajo, local 2 (1067/11).
- 8º.- Otorgamiento a Don Francisco Valverde Peña de licencia de apertura para la actividad de centro de fisioterapia, situada en la Avenida de los Hermanos Bou número 29 (762/12).
- 9º.- Otorgamiento a “Cafetería La Vilavella, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de pastelería y cafetería, con despacho de pan, situada en la calle Ruiz Zorrilla número 3, bajo (259/13).

- 10º.- Otorgamiento a Don Anghel Matei de licencia de apertura para la actividad de bar, sin audición musical, y venta menor de comida preparada para llevar, situada en la calle Pintor Sorolla número 3, bajo (349/13).
- 11º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de comercio, al por menor, de muebles (equipos de descanso), situado en la Ronda Mijares número 103, promovida por "Espacio Descanso Spain, S.L." (769/12).
- 12º.- Orden a Doña María Lidón Prades Segarra de restablecimiento de la legalidad urbanística por las obras realizadas, sin licencia, consistentes en la instalación de una caseta prefabricada de madera en Suelo No Urbanizable Protegido (1/13).

#### **Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal**

- 13º.- Autorización a Doña María Teresa Verchili Corbín, funcionaria de carrera, Técnico de Administración General, del reingreso al servicio activo, con adscripción, provisional, al puesto de trabajo de Directora Técnica Administrativa del Patronato Municipal de Deportes perteneciente al Área de Servicios Generales.
- 14º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 224-D/2013.
- 15º.- Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Asociación de afectados, familiares y amigos de fibromialgia de Castellón (AFCAS), en relación con la subvención otorgada por este Ayuntamiento a su favor para la realización de proyecto de actividad relacionado con la igualdad, ejercicio 2012.
- 16º.- Aprobación del expediente de concesión administrativa de 67 puestos y 26 casetas del Mercado Central Municipal, con una duración máxima de veintidós años (249).
- 17º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de repavimentación de calzadas de las vías públicas a cargo de este Ayuntamiento, con una duración de cuatro años (33/2012).

#### **Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública**

- 18º.- Abono al Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana de la cantidad correspondiente a la aportación municipal para el año 2013, por su integración en el mismo (25/2013).
- 19º.- Ratificación de la solicitud de subvención, presentada ante la Excelentísima Diputación Provincial de Castellón, para la realización por este Ayuntamiento de actividades culturales durante el presente año 2013 (183/2013).
- 20º.- Aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, para subvencionar el proyecto socio-sanitario "Centro Social Marillac" (260/28/2013).
- 21º.- Aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, para subvencionar el proyecto "Alojamiento Alternativo Puente" (260/29/2013).
- 22º.- Aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con la Congregación Religiosa Hermanitas de los Ancianos Desamparados, para financiar la actividad asistencial de la casa asilo "Hogar Virgen de Lidón" (260/27/2013).
- 23º.- Aprobación del expediente de contratación, por procedimiento abierto, de la prestación del servicio de gestión y ejecución del proyecto "Aulas de mayores de Castellón de la Plana", con una duración de cuatro años (263/02/2013).



24º.- Aprobación de la convocatoria para la concesión de subvenciones por este Ayuntamiento, destinadas al fomento de proyectos y actividades que realicen las asociaciones y entidades con centros o servicios autorizados por el gobierno valenciano en materia de reinserción de personas que presenten problemas de drogodependencias y otros trastornos adictivos, durante el año 2013 (08/04/13)

**Otros asuntos**

25º.- Dación de cuenta de relación con dieciocho cambios de titularidad de actividades efectuados mediante resoluciones dictadas por el Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, Concejal-Delegado de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Agricultura y Control Urbanístico, durante el pasado mes de marzo, conforme a la Ley 2/2006, de 5 de mayo, de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental y a la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.

26º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal sobre ratificación del decreto de la Alcaldía, de fecha 20 de mayo, sobre cancelación anticipada de la póliza de crédito suscrita con "Caixa Bank".

\*\*\*\*\*

27º.- Despacho extraordinario.

28º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 22 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA GENERAL DE  
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,

